



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 10 NOV 2008
 TOTALMENTE TRAMITADO

DESIGNA MINISTRA DE SALUD
 SUPLENTE

DECRETO N° 1282

SANTIAGO, 28 de Octubre de 2008

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO : Lo dispuesto en el artículo 32°,
 N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile y
 teniendo presente razones de buen servicio,

DECRETO:

DESIGNASE, a contar de esta fecha,
 como Ministra de Salud Suplente, a doña JEANETTE
 VEGA MORALES (6.441.949-8), actual Subsecretaria de
 Salud Pública, quien por razones impostergables de buen
 servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes
 señalada, sin esperar la total tramitación del presente
 Decreto.

TÓMESE RAZON, REGÍSTRESE,
 COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



EDMUNDO PÉREZ YOMA
 Vicepresidente de la República

FELIPE HARBOE BASCUNAN
 Ministro del Interior (S)

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 - 3 NOV. 2008

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC DTO. _____

TOMADO RAZON

- 6 NOV. 2008

Contralor General
 de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

JORGE CLAISSAC SCHNAKE
 Subsecretario del Interior
 Subrogante

OGS/AML/mta
 DISTRIBUCIÓN:
 Partes
 C.G.R.
 Gabinete Ministro
 Diario Oficial
 Ministerio de Salud
 Personal